



El 8 de Marzo de 1908 en Nueva York, se produjo un lamentable hecho : 129 trabajadoras de una fábrica textil se encerraron en la misma para reclamar la igualdad de derechos laborales, pedían una jornada de 10 horas diarias y descanso el domingo; el empresario incendió la fábrica en la que mantenían su encierro.

En 1977, las Naciones Unidas adoptaron una resolución que invitaba a todos los países a celebrar, cada 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, que después se cambia para pasar a denominarse el Día Internacional de la Mujer, al considerar que todas las mujeres somos trabajadoras, tanto dentro como fuera de casa.

Hoy, muchas mujeres nos reunimos aquí para recuperar una tradición de no menos de 90 años de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

Todavía son muchos los lugares en los que la mujer continúa sin tener apenas ningún derecho y donde su voz no cuenta en absoluto. Todos los días a través de los medios de comunicación nos llegan casos y testimonios desde los diferentes rincones del mundo, donde una mujer está sufriendo una situación de abuso. En nuestro país se han conseguido muchas mejoras, pero todavía nos queda un largo camino por recorrer:

- Reduciendo la desigualdad dentro del seno de la familia, mediante la corresponsabilidad de la pareja, tanto en las labores del hogar, como en la educación, el cuidado de personas dependientes...
- Reduciendo la desigualdad en el mercado de trabajo y de los salarios. Todavía en el Siglo XXI hay gran cantidad de Mujeres que tienen un salario más bajo que hombres que realizan la misma actividad dentro de la misma empresa.
- Reduciendo las desigualdades existentes en los órganos donde se toman decisiones (empresas, política...), ya que la mayoría de los puestos de poder como dirección de empresas, cargos políticos decisivos, jefaturas de servicios...Siguen ocupados la mayoría por hombres.
- Reduciendo la dimensión sexista de nuestro lenguaje, ya que cuando englobamos a todas las personas en un genérico masculino excluimos a la otra mitad de la sociedad.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**

C.I.F. P 3002200-H

Cánovas del Castillo, 31  
30520 **JUMILLA** (Murcia)

Reivindicamos la igualdad real en todos los casos de desigualdad y reconocemos oficialmente a todas las ciudadanas españolas que lucharon activamente por la libertad, la justicia y la igualdad.

Como dijo Rosa Montero: “Hay una historia que no está en la historia y que sólo se puede rescatar escuchando el susurro de las mujeres”

**Feliz día de las mujeres**